

ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 20 de octubre de 2021 en las instalaciones del **BIOTERIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**, de Oviedo.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización vigente (PM) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias, con fecha 10 de noviembre de 2011.

La Inspección fue recibida por _____ la _____, Operadoras de la instalación y don _____, jefe del Servicio de Física Médica y Protección Radiológica del Hospital Universitario Central de Asturias, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

La instalación, señalizada y provista de acceso controlado, se encuentra ubicada en la planta alta del edificio y consta de tres dependencias contiguas. Una de ellas se utiliza como despacho, otra como almacén y la tercera alberga los equipos y una gammateca con activímetro.-----

Se encuentran instalados

Fue exhibida la siguiente documentación: Diario de operación de la instalación (101.12); registros dosimétricos correspondientes a tres usuarios realizados por Instituto de Centro Nacional de Dosimetría, siendo los últimos los correspondientes al mes de agosto de 2021, no presentando valores significativos; una licencia de



Supervisor y dos de Operador en vigor; el Servicio de Prevención de la Universidad de Oviedo realiza la vigilancia sanitaria.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Oviedo.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **BIOTERIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.